

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TRASCURRIDO DEL 1 DE ENERO DE 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD.

La CIA. KITRA S.A. es una sociedad privada Ecuatoriana constituida el 6 de mayo de 1998, la misma que está controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y tiene asignado el registro expediente # 81442. La actividad principal de KITRA S.A. es la de alquiler y venta de andamios, los andamios los importa y esta es la manera como se abastece de inventarios. El domicilio de la Compañía está ubicado en la Ciudad de Guayaquil, parroquia Tarqui, en la AV. Carlos Julio Arosemena C.C. Alban Borja 1er. Piso OF. 101 - 102.

NOTA 2.- BASE DE ELABORACION.

Los Estados Financieros, como Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo han sido elaborados bajo la base de los registros contables y estos registros han sido llevados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras para Pymes y para esto se ha tomado en consideración de manera específica lo dispuesto en las secciones 2 a la 8.

ANTECEDENTES: Las Normas Internacionales de Información Financiera fueron acogidas por el Ecuador en el año 2006. El organismo rector del cumplimiento de la adopción de las NIIF es la Superintendencia de Compañías. Para esto se emitió la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del mismo año, en donde se dispuso de manera obligatoria la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías sujetas a su control. Finalmente, en la Resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011, se ordeno la aplicación de NIIF para Pymes para aquellas personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES;
- b) Registren un valor Bruto de ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DOLARES; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

NOTA 3.- POLITICAS CONTABLES.

La Compañía ha empleado en sus políticas contables las consideraciones establecidas por las NIIF para Pymes, La contabilidad ha sido llevada en la moneda en curso del Ecuador, que es el Dólar de Estados Unidos de Norteamérica. Ha sido llevada por partida doble empleando los criterios de reconocimiento y de medición para los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos. De manera específica se tomo las consideraciones establecidas en las "Sección 2 Conceptos y principios generales" de las NIIF para Pymes.

CUENTAS POR COBRAR.- Se reconocerá cuando existe la exigibilidad de los recursos monetarios. Principalmente la cuenta por cobrar cliente se registra (debita) cuando se genera un Ingreso (venta) y a su vez esta cuenta es acreditada, cuando se realiza el cobro de los recursos registrados. Así también se presentan varias cuentas por cobrar tales como, prestamos a empleados, prestamos a CIAS. Relacionadas. Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluye una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar

INVENTARIOS.- Los inventarios se reconocerán cuando la Organización mantenga existencias de bienes destinados para la venta. En cuanto al reconocimiento de revaloración de los inventarios o provisión por deterioro, La CIA. lo ha considerado dentro de sus políticas por lo establecido por las NIIF. Pero en el caso concreto de los ES´F del año 2012 no se ha procedido a reconocer dicha dichas provisiones por no existir el hecho generador para su reconocimiento. Los inventarios están registrados a valor de adquisición y el método empleado para su valoración será el FIFO.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- Son activos tangibles (corporales), que la organización mantiene para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios o con el propósito administrativo. Y estos deberán tener una vida útil mayor al año. El reconocimiento del costo de un bien será al costo de adquisición.

En cuanto a la depreciación la entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de la vida útil del bien. Para

este caso se empleara el método de depreciación lineal, de acuerdo con el cuadro que se presenta a continuación:

Tipo de activo	Vida Útil
Muebles y enseres	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Equipo de computación	3 años

CUENTAS POR PAGAR.- Se reconocerá como tal todas aquellas acreencias que la entidad haya adquirido en su actividad económica exclusivamente de las operaciones comerciales. Y estas se registrara a su valor razonable.

BENEFICIOS SOCIALES.- Están registrados mediante el método de devengado con cargo a los resultados del periodo.

INGRESOS.- El reconocimiento de un ingreso estará basado en función al curso del negocio que constituya un rédito (BENEFICIOS ECONOMICOS) para la entidad sean estos de la actividad ordinaria o por ganancias. Y para esto deberá tener un efecto de incremento del activo o la disminución de un pasivo, que da como efecto un aumento del patrimonio, y la consideración de importancia que se haya trasferido el dominio al comprador.

COSTO DE VENTAS.- En el costo de venta se reconocerá todos los costos de las partes y piezas de los andamios vendidos. Así como los costos derivados (COSTOS INDIRECTOS) como almacenamiento y la depreciación de los equipos dados en alquiler. El principio de reconocimiento será que haya sido empleado para brindar el servicio de alquiler.

GASTO.- El reconocimiento de un gasto se lo realizara utilizando la base contable de devengo y estas surgen en la actividad ordinaria del negocio. Así deberán constituir un decremento en los beneficios futuros del negocio.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO.- El saldo que presenta el Estado de Situación corresponde al saldo que registra la cuenta de bancos al 31/12/12. Es importante mencionar que las cuentas bancarias están conciliadas. A continuación se presenta el saldo de banco:

CUENTA CONTABLE	BANCO	SALDO AL 31/12/12
110102001001	PRODUBANCO	\$ 23,757.37
TOTAL		\$ 23,757.37

NOTA 5. INVENTARIOS.- El desglose del saldo de la cuenta es el siguiente:

ITEM		SALDO UNIDAD	PRECIO UNT. COSTO	TOTAL VALORIZADO
F/COMPRA		0		
Marco andamio para venta (flip lock)	may-10	21	\$ 43.79	\$ 919.59
Marco andamio para venta (flip lock)	dic-10	60	\$ 42.47	\$ 2,548.20
Cruceta para venta (flip lock)	may-10	65	\$ 11.88	\$ 772.20
Cruceta para venta (flip lock)	dic-10	60	\$ 11.49	\$ 689.40
Plataforma (Venta)	may-10	7	\$ 29.63	\$ 207.41
Plataforma (Venta)	dic-10	60	\$ 30.76	\$ 1,845.60
Niveladores (Venta)	dic-10	84	\$ 13.45	\$ 955.62
Ruedas (compra a proveedor local)		0	\$ 28.90	\$ 0.00
SALDO CTA CONTABLE 1106 INVENTARIOS				\$ 7,938.02

NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- A continuación se detalla la conciliación del importe contable del grupo 12 Propiedad Planta y Equipo del periodo del 1/01/12 al 31/12/2012.

	CTA. 120202001 MARCOS	CTA. 120203001 CRUCETA	CTA. 12024001 PLATAFORMA	CTA. 120205001 NIVELADORES	CTA. 120206001 RUEDAS	CTA. 120210001 ACOPLES	CTA. 12028001 EQ. DE COMPUTO	TOTAL GLOBAL
SALDO INICIAL AL 1/01/12	\$ 24,871.45	\$ 8,032.03	\$ 3,367.33	\$ 120.99	\$ 320.57	\$ 0.00	\$ 684.85	\$ 37,397.22
VENTA DE A.F. -	\$ 1,353.84	\$ 1,827.21	\$ 0.00	\$ 95.52	\$ 0.00	\$ 9.24	\$ 0.00	\$ 3,285.81
AJUSTE POR RECLASIFICACION -	\$ 6,067.22	\$ 537.83	\$ 955.73	\$ 25.47	\$ 674.33	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 8,260.58
AJUSTE POR RECLASIFICACION +	\$ 0.00	\$ 1,851.80	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 860.16	\$ 0.00	\$ 2,711.96
COMPRA +	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 353.76	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 353.76
SALDO FINAL AL 31/12/12	\$ 17,450.39	\$ 7,518.79	\$ 2,411.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 850.92	\$ 684.85	\$ 28,916.55

La adición de la depreciación acumulada en el periodo del 2012, se detalla:

	CTA. 120302001 DEP. ACUM. MARCOS	CTA. 120303001 DEP. ACUM. CRUCETAS	CTA. 120304001 DEP. CUM. PLATAFORMAS	CTA. 120305001 DEP. ACUM. NIVELADORES	CTA. 120308001 DEP. ACUM. EQUIPO DE COMPUTO	CTA. 120306001 DEP. ACUM RUEDAS	TOTAL GLOBAL
SALDO INICIAL AL 1/01/12	\$ 5,720.23	\$ 1,602.38	\$ 900.38	\$ 99.19	\$ 724.77	\$ 142.53	\$ 9,189.48
DEP. CARGADA AL GASTO +	\$ 1,941.55	\$ 622.67	\$ 302.61	\$ 23.73	(\$ 40.92)	\$ 0.00	\$ 2,849.64
AJUSTE -	\$ 332.69	\$ 385.28	\$ 65.01	\$ 19.10	\$ 0.00	\$ 142.53	\$ 944.61
SALDO FINAL AL 31/12/12	\$ 7,329.09	\$ 1,839.77	\$ 1,137.98	\$ 103.82	\$ 683.85	\$ 0.00	\$ 11,094.51

NOTA 7. DOCUMENTO POR PAGAR ACCIONISTA.- A continuación se detalla el desglose de la cuenta. Estos valores corresponde a préstamos de Accionistas que fueron otorgados antes del 2010.

FECHA	DESCRIPCION	PARCIAL	SALDO AL 31/12/12
	CTA. CONTABLE # 220201 CXP ACCIONISTAS		21,104.21
31/12/2010.	ARQ. TANIA LUCIN ASSAN	16,964.09	
31/12/2010	ARQ. SANDRA RICAURTE	4,140.12	

NOTA 8. PATRIMONIO.-

Capital Social.- Al cierre del ejercicio del 2012 la CIA. registra un capital Social suscrito y pagado por USD\$800 de los cuales están emitidos 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los accionistas son de nacionalidad Ecuatoriana.

Reserva legal.- La Reserva a la fecha registra un saldo por USD\$400 la misma se encuentra dentro de los montos autorizados según la Ley de Compañías del Ecuador Art. 297.

Utilidades de ejercicios anteriores.- A continuación se presenta un desglose de la cuenta:

FECHA	DESCRIPCION	PARCIAL	SALDO AL 31/12/12
	CTA. CONTABLE # 3401 UTILIDADES ACUMULADAS		8,797.99
31/12/2010	UTILIDAD DEL EJERCICIO DEL 2010	3,253.06	
31/12/2011	UTILIDAD DEL EJERCICIO DEL 2011	5,544.93	

Utilidad del ejercicio.- El resultado del ejercicio obtenido antes de Trabajadores e Impuesto a la Renta fue por USD\$21.635,75. La retención de la utilidad de trabajadores fue del 15% de acuerdo a las leyes laborales, y el porcentaje de retención del Impuesto a la Renta fue del 23%. A continuación se detalla la conciliación realizada para la obtención de la utilidad gravable:

Utilidad del Ejercicio antes de participacion de trabajadores	\$21,635.75
(-) 15% Participación trabajadores	\$ 3,245.36
(=) Utilidad antes del impuesto a la renta	\$ 18,390.39
(+) Gasto no deducible	\$ 17.93
(=) Utilidad gravable	\$ 18,408.32
(-) 23% Impuesto a la renta	\$ 4,233.91
(=) Utilidad neta del ejercicio a distribuir a Accionista	\$ 14,156.47